

CRISOL DE CUERDA Ficha de autorización asistencia menores de 18 años

CONDICIONES GENERALES:

ACTIVIDADES: Participar en todas las actividades previstas en el programa, incluso las opcionales que se pudieran organizar, dentro del propio recinto y fuera del recinto, acompañado de monitores.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, de acuerdo al apartado de Política de Privacidad arriba expuesto, Crisol le informa que los datos personales facilitados en la inscripción del participante, así como sus datos contables, serán incorporados a un fichero automatizado cuyo responsable y titular es Crisol para su mantenimiento y utilización para las finalidades relacionadas con la actividad de Crisol. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, en la dirección: calle Iglesia, número 21, Castañares, 09199 Burgos.

NORMAS DE CONDUCTA:

- Queda terminantemente prohibida, en todo el recinto, la tenencia o consumo de tabaco y alcohol por menores de edad; así como de sustancias estupefacientes por todos los participantes y acompañantes.

- Los participantes menores de edad no podrán salir del recinto durante todo el período mientras dure la convivencia, salvo que estén acompañados y guiados por un monitor o responsable de Crisol y sea parte de una actividad programada.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas será causa de expulsión de los cursos, sin tener derecho el expulsado a ningún reembolso del importe abonado por los cursos, ni derecho a indemnización alguna.

GESTIONES MÉDICAS: En el caso de que un participante necesite tratamiento médico, y/o ser internado, y/o intervenido quirúrgicamente sin que pueda prestar consentimiento a ello en ese momento, los responsables de Crisol quedarán suficientemente autorizados para que adopten las medidas urgentes y necesarias que consideren más oportunas para la salud del participante, siempre según indicación médica. El personal responsable de Crisol podrá realizarle pequeñas curas y a administrarle tratamiento médico siempre que no exista contraindicación descrita en la ficha médica del participante. El personal responsable del Albergue en coordinación con el equipo de Crisol podrá trasladar al menor en vehículo privado en situación de emergencia, con las medidas de seguridad correspondientes. Los gastos asistenciales, sus medicamentos y traslados no cubiertos por la Seguridad Social o por el seguro privado del participante, serán de cuenta y cargo del mismo.

DATOS: La inexactitud, ocultación o falta de datos y circunstancias personales del alumno podrá ser motivo de anulación de la matrícula por parte de Crisol. En caso de

enfermedad infecto-contagiosa, Crisol se reserva el derecho de no admitir al alumno en los cursos.

Con independencia de las exclusiones de carácter legal y contractual, al firmar la solicitud de inscripción, se hace renuncia a los derechos y acciones para cualquier otro supuesto de daños y perjuicios, y en especial los derivados de fuerza mayor o por falta de relación de causalidad directa entre los daños y perjuicios producidos y culpa o negligencia por parte de Crisol, y personas que de ella dependan. En caso de indemnización, los importes que excedan de la cobertura establecida en la póliza suscrita por el Albergue serán de cuenta y cargo del participante o su representante legal.

Crisol se reserva el derecho de NO admitir a los alumnos que no hayan entregado una copia de la tarjeta sanitaria o documento legal que acredite la asistencia sanitaria en España, así como la fotocopia del DNI del tutor.

D./Da.....,con DNI..
.....

Acepto estas condiciones generales y doy mi consentimiento para a que mi representado..... asista y participe en la actividad de verano organizada por la Asociación Crisol de Cuerda Tradicional (Crisol), que se desarrollará en la localidad de Arlanzón de la provincia de Burgos del día 31 de Julio al 7 de Agosto de 2016.